

ACTA 5 MESA CONTRATACION

CONTRATO DE OBRA RENOVACIÓN DE PISTA DE ATLETISMO

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 12:00 horas del día 8 de julio de 2022, se reúne la Mesa de contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir contratación del servicio.

Con fecha 5 de julio de 2022 la empresa **OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES SA.** presenta la documentación requerida en la cláusula 12.5 del pliego regulador.

La Mesa en el presente acto comprueba la documentación presentada, por lo que la Mesa de Contratación propone a su órgano de contratación la adjudicación a **OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES SA**

El órgano competente para adjudicar el contrato, la Junta de Gobierno Local deberá hacerlo en el plazo de un mes.

La adjudicación deberá publicarse en el Portal de Contratación.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.